

Información editorial

Revista Española de Derecho del Trabajo

Declaración ética

La REDT es una publicación dirigida a profesores, divulgadores e investigadores y profesionales de las áreas jurídicas interesados en el estudio, el conocimiento y la divulgación del Derecho. La revista se publica con la vocación de asegurar la calidad del material incluido y la difusión de la investigación científica con la mayor exigencia ética, que queda reflejada en las siguientes directrices de actuación:

El Consejo Editorial:

Tratará con equidad a los autores con el fin de cumplir la presente declaración ética.

Decidirá los artículos que se publicarán en cada número de la revista una vez finalizado el proceso de evaluación por pares.

Valorará las propuestas, textos y artículos, exclusivamente, en base a su calidad científica y contenido intelectual, sin que, en ningún caso, se tenga en cuenta el género, orientación sexual, creencias religiosas, origen étnico, nacionalidad o filosofía política de los autores

Mantendrá la confidencialidad de las propuestas de publicación remitidas, salvo para las tareas evaluadoras y para las personas necesarias para su realización y que puede incluir a los evaluadores, autores y miembros del comité editorial

El material inédito remitido a la revista no podrá utilizarse en las investigaciones de los evaluadores, autores y miembros del comité editorial sin el expreso consentimiento del autor.

Los evaluadores:

Valorarán los textos que les sean enviados con independencia, criterio científico, debiendo señalar los conflictos de interés en que pudieran incurrir en el desempeño de su tarea.

Notificarán al Consejo Editorial el tiempo del que precisarán para realizar la evaluación, desistiendo de su realización si afectase a la puntualidad de publicación de la revista, motivo por el que el texto remitido se entregará a un nuevo evaluador.

Tratarán con absoluta confidencialidad los textos que les sean entregado.

Las revisiones se realizarán de forma objetiva, atendiendo a criterios exclusivamente científicos e innovadores, debidamente argumentados teniendo en cuenta los artículos o trabajos relevantes sobre la misma materia.

El material sometido a evaluación no podrá utilizarse en las investigaciones de los evaluadores sin el expreso consentimiento del autor.

Los autores:

Los autores presentarán un resumen de su trabajo con indicación de su contenido.

Los trabajos serán originales y si incluyen contenido de otros artículos, éstos deberán estar citados.

Los trabajos deberán ser inéditos y no haberse publicado en más de una revista o en otras publicaciones un contenido similar al presentado.

Los autores deberán informar de posibles conflictos de interés y fuentes de financiación del proyecto.

Requisitos de envío y calidad de la revista

1.- Envío de originales

Los originales se remitirán mediante correo electrónico enviado indistintamente a cualquiera de los secretarios de la revista: aguilera@der.ucm.es y javier.hierro@yahoo.es.

2.- Cierre entrega de originales

Las fechas de cierre de entrega de originales serán acordados anualmente por la Editorial con Dirección de la Revista.

3.- Índices de calidad de la revista

Para cumplir con los requisitos exigidos por los sistemas de información y bases de datos de calidad editorial de revistas científicas, en las que esta publicación se encuentra indexada y que se recogen en la Página de Créditos, es necesario cumplir con las instrucciones indicadas en las Normas de Publicación.